Poder Judicial de la Nación

FP

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

20000035794950

TRIBUNAL: JUZGADO FEDERAL DE ELDORADO, SITO EN

FECHA DE RECEPCIÓN EN NOTIFICACIONES:

Sr.:	SUSANA HILDA ISOLINA KLEISINGER
Domicilio:	27143336331
Tipo de Domicilio:	Electrónico
Carácter:	Sin Asignación
Observaciones Especiales:	Sin Asignación

	2021/2019				FIS. PR.	N	N	N
N° ORDEN	EXPTE. N°	ZONA	FUERO	JUZGADO	SECRET.	COPIAS	PERSONAL	OBSERV.

Notifico a Ud. la resolución dictada en los autos:

AFIP c/ STOPP ERNESTO GUSTAVO s/EJECUCION FISCAL – A.F.I.P.

QUEDA UD DEBIDAMENTE NOTIFICADO

Eldorado, de julio de 2020.

Poder Judicial de la Nación

Fdo.: MARIANA ARJOL, SECRETARIO DE JUZGADO

En ……..de……de 2020, siendo horas ……..

Me constituí en el domicilio sito en…… ……..

…… ……..

Y requerí la presencia de…… ……..

y no encontrándose ……..

fui atendido por: ……..

……..

D.N.I; L.E; L.C; Nº……..

Ni respondiendo persona alguna a mis llamados, requerí la presencia de un testigo quien manifiesta ser:

……..

……..

Acto seguido , e impuesto del motivo de mi presencia , le hice entrega de ……..

procedí a fijar en el acceso de la vivienda una copia de la presente

FIRMADO ANTE MI PARA CONSTANCIA.-

Poder Judicial de la Nación

JUZGADO FEDERAL DE ELDORADO

FPO 2.021/2019

AFIP c/STOPP ERNESTO GUSTAVO s/EJECUCIÓN FISCAL – A.F.I.P.

///-dorado, Mnes., **2** de julio de 2020.-

TÉNGASE presente lo informado por la agente fiscal respecto del levantamiento ante la Dirección Nacional de los Registros Nacionales de la Propiedad del Automotor y Créditos Prendarios, de la IGB dispuesta en el 1º decreto, al solo efecto de disponer del rodado individualizado con dominio OOU756; con fundamento en la regularización de la situación del demandado ante el Fisco a través de un plan de pagos, la petición del accionado y la correspondiente instrucción de jefatura.

NOTIFÍQUESE.

EF

MIGUEL ÁNGEL GUERRERO
JUEZ FEDERAL

En ___/7/2020 di cumplimiento a lo ordenado se libró (1) Cédula/s Electrónica/s a:_____n°_____a las (___:___) hs.

MARIANA ARJOL
SECRETARIA FEDERAL

#33255951#260801355#20200702151734957

Juzgado Federal de 1º Instancia Eldorado

B.D.:541003/19

INFORMA LEVANTAMIENTO DE INHIBICIÓN GENERAL DE BIENES EN REGISTRO DEL AUTOMOTOR AL SOLO EFECTO LA SUSTITUCIÓN

Señor Juez:

SUSANA HILDA ISOLINA KLEISINGER
Abogada Tº 105 Fº 65 (COLEGIO DE ABOGADOS, DE LA NACION) en mi carácter de Representante del Fisco y en representación de la ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, constituyendo domicilio legal en Avda. San Martín Nº 1521, Eldorado, Mnes y con domicilio electrónico CUIL: 27143336331 en los autos caratulados **"FISCO NACIONAL AFIP C/ STOPP ERNESTO GUSTAVO S/ Ejecución Fiscal - A.F.I.P." Expte Nº 2021/2019-(Boleta de Deuda Nº 541003/19) a V.S. respetuosamente digo:**

I. - Hago saber que la demandada ha regularizado su situación ante el fisco con un plan de pago los conceptos reclamados en autos y atento a la petición del accionado e instrucción de jefatura se ha procedido al levantamiento de la inhibición general de bienes en el Registro del Automotor al sólo efecto de disponer sobre un rodado en particular e identificado con el dominio OOU756.-

II.- El cúmulo de tareas a vuestro cargo y la urgencia del contribuyente de poder realizar la sustitución de la unidad automotor amerita efectuar el trámite en sede administrativa y comunicar a V.S., máxime cuando el accionado lo requiere y no constituye un riesgo para el crédito fiscal.-

Proveer de Conformidad SERA JUSTICIA**.**

SUSANA H. I. KLEISINGER
ABOGADA
MAT. FED. Tº105 Fº65
Representante del Fisco